



Acuerdo Plurianual 2018-2020

firmado por **UGT** (junto con CSIF, SL y CCOO)

MEJORAS RETRIBUTIVAS

2018: Incremento salarial del **1,95%**

2019: Incremento salarial hasta el **2,75%**

2020: Incremento salarial hasta el **3,30%**
+ **0,55%** que se abonará en **2021**

Fruto de las movilizaciones y la Huelga General del 30-N, **UGT** junto a CCOO, CSIF y Sindicato Libre **HEMOS CONSEGUIDO** firmar con Correos el Acuerdo Plurianual 2018/2020 que supone para los trabajadores de Correos una significativa mejora en materias salariales, de empleo y de derechos laborales.

En materia Retributiva, **UGT** ha exigido en las mesas de negociación la aplicación para todo el personal de Correos del Acuerdo de Mejora del Empleo firmado por el Gobierno y las organizaciones Sindicales (**UGT**, CCOO, y CSIF). La aplicación de este Acuerdo va a suponer para los empleados de Correos la recuperación de parte del poder adquisitivo perdido en los últimos años.

SUBIDA SALARIAL ACORDADA

AÑO	SUBIDA FIJA	SUBIDA LIGADA PIB	SUBIDA FONDOS ADICIONALES	SUBIDA <u>MENSUAL</u> OPERATIVOS / C2	SUBIDA <u>ANUAL</u> OPERATIVOS / C2
2018	1,50%	0,25%	0,20%	* 23 – 26 €	* 322 – 364 €
2019	2,25%	0,25%	0,25%	33 – 37 €	462 – 518 €
2020	2,00%	1,00%	0,30%	41 – 46 €	574 – 644 €

* El personal laboral cobrará en la nómina de febrero de 2019 los atrasos con carácter retroactivo a 1-1-2018

A estas subidas salariales hay que añadir el 0,55 % en el año 2021 en el caso de cumplirse el objetivo de estabilidad presupuestaria (déficit público) durante 2020.

UGT no se olvida del recorte del 5% de las retribuciones que los funcionarios sufrieron en 2010 y vamos a continuar exigiendo su recuperación en el ámbito correspondiente.

Este avance en materia salarial ha sido posible gracias al trabajo realizado por **UGT** y el resto de organizaciones sindicales presentes en la plataforma (CCOO, CSIF y Sindicato Libre).

Ahora nos queda otra tarea no menos importante, la vigilancia y aplicación del Acuerdo firmado, esto solo va a ser posible si **TODOS** los sindicatos firmantes vamos en la misma dirección y no nos despistamos con temas que en nada benefician a los intereses de los trabajadores.

Madrid 08 de enero de 2019